

MANIOBRA 1: UNA GRAN SOCIEDAD

LAS TRAMPAS DE CLARÍN

Hace un año, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación puso fin a la medida cautelar que le había permitido a **Aranda, Pagliaro, Magnetto y Noble** conservar privilegios, el Grupo Clarín tuvo que presentarse ante el Estado Nacional con una propuesta para dividirse en 6 unidades que debían ser **independientes entre sí**.

LOS PRINCIPALES SOCIOS PROPUERON DIVIDIRSE LAS DOS MÁS RENTABLES

UNIDAD 1

GRUPO CLARÍN S.A.

Canal 13 / Canal 12 (CBA) / Canal 6 (Bariloche) / TN
Radio Mitre FM La 100 / AM 810 (CBA) / FM 102.9 (CBA)
FM 100.3 (MDZ) / 24 licencias de cable

UNIDAD 2

**CABLEVISIÓN
HOLDING S.A.**



**MINTIERON OTRA VEZ.
SIMULARON QUE SE IBAN A DIVIDIR
PERO ESCONDIERON TODOS ESTOS VÍNCULOS**

SON UNA GRAN SOCIEDAD QUE SE RESISTE A CUMPLIR LA LEY

porque no quieren abandonar su posición dominante en el mercado de la comunicación audiovisual, que tanto daño le hace a la pluralidad, la libertad y la democracia.

MANIOBRA 2: LOS CONDICIONAMIENTOS

LAS TRAMPAS DE CLARÍN

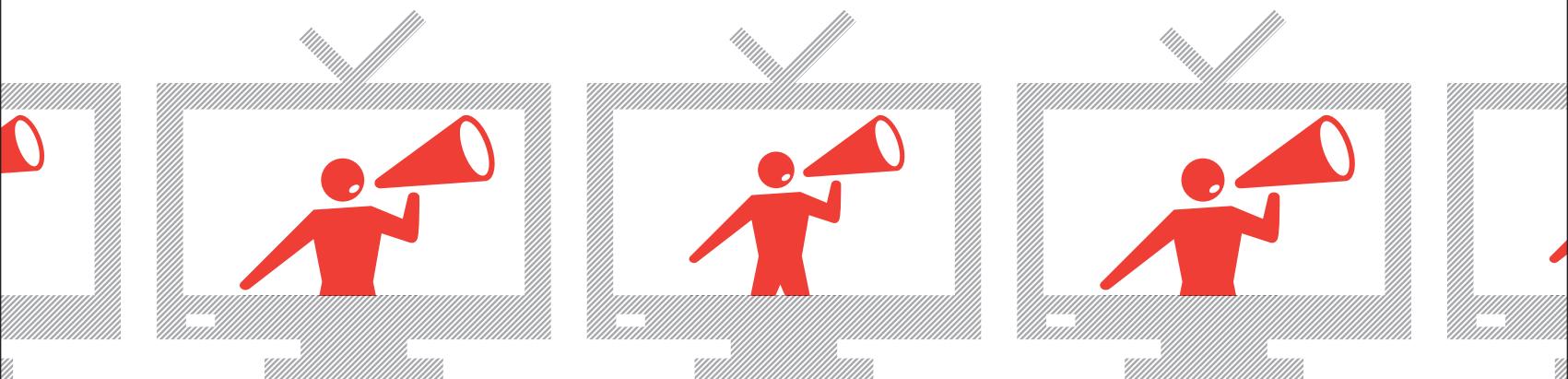
Hace un año, cuando la Corte Suprema de Justicia de la Nación puso fin a la medida cautelar que le había permitido a **Aranda, Pagliaro, Magnetto y Noble** conservar privilegios, el Grupo Clarín tuvo que presentarse ante el Estado Nacional con una propuesta para dividirse en 6 unidades que debían ser **independientes entre sí**.

Los supuestos compradores deben:

- » Emitir exclusivamente el contenido suministrado por el Grupo Clarín durante 10 años.
- » Pagar al Grupo Clarín una comisión mensual de más del 80% de la venta bruta de las señales vendidas, con un piso millonario, durante 10 años.
- » Constituir una prenda a favor del Grupo Clarín.

Pero, además:

- » Los supuestos compradores no pueden vender lo comprado durante 6, 7 u 8 años a nadie, excepto al propio Grupo Clarín.
- » Vencido ese plazo, el Grupo Clarín tendrá derecho preferencial sobre cualquier oferta de compra.



**LOS CONDICIONAMIENTOS IMPUESTOS
DEMUESTRAN QUE SE TRATA DE OTRA MANIOBRA PARA
CONSERVAR EL CONTROL DE LAS LICENCIAS Y SEÑALES QUE DEBEN VENDER**

SON UNA GRAN SOCIEDAD QUE SE RESISTE A CUMPLIR LA LEY

porque no quieren abandonar su posición dominante en el mercado de la comunicación audiovisual, que tanto daño le hace a la pluralidad, la libertad y la democracia.